

## INFORME TÉCNICO SOBRE CONVENIENCIA DE APROBACIÓN DE LA 1º PRORROGA DEL CONTRATO MAYOR DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA FERIA DEL LIBRO DE CALAHORRA.

Con periodicidad anual se celebra en la ciudad de Calahorra la Feria del Libro, un evento cultural orientado al público de cualquier edad y en el cual los libros son el eje vertebrador de toda actividad. Se trata de un acto en el que participan librerías y autores locales, editoriales, miembros de la Asociación Riojana de Escritores así como la propia Biblioteca Municipal de Calahorra con el fin último de acercar la cultura del libro y de la lectura a los ciudadanos, generar un espacio de reunión e intercambio de opinión entre profesionales, aficionados y amantes de la lectura y fomentar el comercio del libro dentro del municipio.

Para facilitar la realización de esta actividad, se precisa de un conjunto de medios personales y de infraestructura de los que, en referencia al Informe de Insuficiencia de medios 21/2024/P1 no se disponen en la actualidad. En base a ello, desde el Servicio de Biblioteca Municipal se ha considerado necesario continuar con las pautas establecidas para la celebración de la Feria del Libro correspondiente al ejercicio de 2024 y contratar de manera externa de esta prestación.

En vistas al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares 21/2024/P1, apartado 1, el objeto del contrato es la prestación del servicio para la organización, control, desarrollo y ejecución de las actividades de dinamización para el desarrollo de la Feria del Libro de Calahorra, lo cual comprende:

- Instalación de cinco casetas fabricadas con materiales rígidos.
- Ejecución de cuatro espectáculos dirigidos al público infantil
- Servicio de vigilancia y seguridad
- Seguro de responsabilidad civil con extensión por daños a bienes confiados.

En el mencionado pliego, apartado 3, se señala la previsión de dos prórrogas anuales, debiendo ser comunicadas por parte del Ayuntamiento a la empresa adjudicataria las fechas de celebración de la feria con dos meses de antelación.

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 15 de abril de 2024, resultó adjudicataria del contrato de Servicios para la Organización y el Desarrollo de la Feria del Libro de Calahorra, 52/2024/P3, la mercantil 1 BOLO, 2 BOLOS, 3 BOLOS... S.L. con NIF B26390815 y domicilio fiscal en LA RIOJA en LOGROÑO calle ONCE DE JUNIO número 3 - 1º B C.P.26001.

En vistas al cumplimiento de la totalidad de cláusulas establecidas en el objeto de contrato 52/2024/P3 por parte de la empresa adjudicataria, se informa favorablemente por la responsable del Servicio de Biblioteca Municipal la propuesta de 1º prórroga del mencionado contrato para el año 2025, ajustándose siempre a los criterios y pautas previamente establecidos.

Nº pág.: 2 / 2 Ref.: 52/2024/P3/ CCH SERV/ABR\_SP\_SMPL/AY/2024000016

Calahorra, 2 de agosto de 2024

TÉCNICO DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO

Fdo.: Claudia Calvo Hernando